



N. 0.584.174

expresado día mes y año, y remisión previa ci-
tacion legal en su caso extraordinaria bajo la
presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Agui-
lera Anoraga, los Señores Concejales y mayores
contribuyentes, y con asistencia de mí el Secreta-
rio según principios a ella tomados a seguirse
el siguiente acuerdo: Enterado el Ayuntamiento
de los nombres y debitos de varios contribuyen-
tes por Territorial que se hallan en descubierto
por sus cuotas correspondientes a varios trimestres
del año economico de mil ochocientos setenta
y ocho a setenta y nueve y figuran en la
relacion y expediente presentado por el Comisio-
nado ejecutor Don Antonio Martinez y Pardi-
guera, despues de haberlos comunicado con el apre-
mio del 1º y 2º grado; leyo por mí el Secretario
los articulos 89 y 90 de la Instruccion de Diciem-
bre de 1849; examinados los procedimientos se-
guidos contra dichos deudores; visto que en su
tramitacion se habia cumplido con las prescrip-
ciones legales, despues de circular sobre todas